ACTA REUNION No. 1 DE 2023 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD DE LOS SIERVOS DE LA CARIDAD OBRA DON GUANELLA

VIERNES (03) DE FEBRERO DE 2023

En la ciudad de Floridablanca a tres (03) días del mes de febrero de 2023 se reunió la Junta Directiva de la Comunidad de los Siervos de la Caridad de Floridablanca, con el fin de otorgar la autorización al Representante Legal de la Comunidad de los Siervos de la Caridad en Floridablanca Santander, para la realización de actos extraordinarios de administración, conforme indican nuestros reglamentos en el número 383.

Luego de analizar la información necesaria y la documentación requerida para tal efecto y por considerarlo conveniente para la Comunidad de los Siervos de la Caridad obra Don Guanella, se decide dar el consentimiento, para autorizar al presbítero **RODRÍGUEZ AVILÉS TEODORO RAÚL**, mayor de edad, ciudadano mexicano, nacido el 15 de junio de 1973, domiciliado en Floridablanca, identificado con cédula de extranjería número 569213, para que en su calidad de Representante Legal de la Comunidad de los Siervos de la Caridad obra Don Guanella, con domicilio en la ciudad de Floridablanca, en el departamento de Santander, en la república de Colombia, adquiera inmuebles, contraiga obligaciones, u obtenga prestamos con o sin hipoteca, construya nuevas edificaciones, demoliciones o transformaciones importantes en los predios de la Comunidad, y suscriba contratos por un monto de hasta *mil millones de pesos ($1.000.000.000)* moneda corriente, para el desarrollo de los actos que se contrae la presente autorización.

En constancia de lo antes dicho se firma en Floridablanca a los tres (03) días del mes de febrero de 2023.

Pbro. Mauro Vogt

Pbro. MAURO VOGT
Superior de Comunidad
C.E. 1172424